

## FICHA TÉCNICA

### TANQUE HUBBARD

CODIGO SAP: 40150045

#### UNIDADES FUNCIONALES (SERVICIOS)

Equipo utilizado en áreas sistenciales como rehabilitación, terapia física, entre otras áreas. Estos equipos están a disposición del personal médico, profesional fisioterapeuta y otros profesionales de la salud.

#### DEFINICIÓN FUNCIONAL

Equipo de baño estacionaria, fabricado con acero inoxidable, utilizado para hidroterapia de inmersión total, que emplea el agua como agente terapéutico, basado en efectos hidrodinámicos y térmicos (calor por convección) empleado en procesos o secuelas traumatólogicos, reumatológicos y neurológicas por lesiones medulares o centrales.

#### REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

##### I GENERALES

- I.1 Tanque fabricado con acero inoxidable AISI 304 o de mejor calidad, en forma de 8 (mariposa), fondo en forma redondeada, reforzada con doble base de acero inoxidable sin costuras de soldadura, colocado sobre 4 patas ajustables como mínimo. Con líneas de ingreso de agua y con llave para el sistema de drenaje.
- I.2 Dos (02) turbinas de altura regulable, de 1/2 HP como mínimo, con velocidad de 3000 rpm como mínimo.
- I.3 Las turbinas se deben poder deslizar manualmente a lo largo del tanque.
- I.4 Con termómetro para medir la temperatura del agua (°C), con soporte de fijación para evitar el traqueteo durante el funcionamiento.
- I.5 Válvula mezcladora de agua (fría/caliente) de 170L/min (45 gal/min) como mínimo.
- I.6 Con ducha de mano de chorro directo.
- I.7 Dimensiones aproximadas: largo de 230 a 270 cm, ancho de 180 a 195 cm, alto de 55 a 90 cm.
- I.8 Capacidad de almacenaje aproximada de 1600 litros (423 galones) como mínimo.
- I.9 Con apoyo para la cabeza ajustable
- I.10 Con dispositivo para protección por sobrecorrientes o sobrecargas eléctricas.

##### II ACCESORIOS

- II.1 Un (01) juego de mangueras y líneas de suministro de agua
- II.2 Dos (02) Escalinatas de 2 niveles, fabricado de acero inoxidable, con plataformas cubiertas con material antideslizante y en dimensiones adecuadas para su uso con tanque Hubbard.
- II.3 Un (01) Tecle o grúa transportadora eléctrica móvil para paciente, de techo (desplazamiento mediante riel) con capacidad de carga mínima de 150 kg.

##### III REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA

- III.1 220V/60Hz (con tolerancia según el código nacional de electricidad)



Firmado digitalmente por  
HOLGUÍN CORDOVA Christy Grace FAU  
20131257750 soft  
Motivo: Soy el autor del documento.  
Fecha: 27.01.2026 10:39:40-0500



Firmado digitalmente por  
SAM ZAVALA Silvana Yanire FAU  
20131257750 soft  
Motivo: Doy visto bueno.  
Fecha: 27.01.2026 16:56:03-0500

IETSI - ESSALUD  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIA  
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y EQUIPOS BIOMÉDICOS

**28 ENE 2026**

**FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA**